

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Microbiología

Código: 101522

Plan de Estudios: **GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES**

Curso: Segundo

Carácter: Básica

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6,0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: RAMOS RUIZ, JOSE

Área: Microbiología

Departamento: Departamento de Química Agrícola, Edafología y Microbiología

E-mail: mi1raruj@uco.es

Teléfono: 957212527

Ubicación del despacho: Edificio C6 Planta baja

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba.

Los contenidos de todos los temas teóricos, así como el fundamento de la realización de las sesiones de prácticas se encuentran a disposición del estudiante en la citada plataforma.

Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se realizan mediante el sistema de Avisos del Moodle de la Universidad de Córdoba.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las prácticas de laboratorio se sustituyen por un análisis del material en Moodle subido por el profesorado y con los comentarios añadidos para facilitar su comprensión

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Temas teóricos. Moodle y Correo electrónico
Grupo Mediano	Sesiones Prácticas. Moodle y Correo electrónico Seminarios: Moodle y Correo electrónico. Power point con Audio y pdf del contenido
Grupo Pequeño	No procede
Tutorías	Moodle y Correo electrónico

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Evaluación Informe de prácticas	Tareas (y correo electrónico)	30%
Evaluación Seminario	Tareas (y correo electrónico)	35%
Evaluación Actividades/Tareas	Tareas (y correo electrónico)	35%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Informes/Memorias de prácticas. Se trata de un informe, comentado y argumentado, a realizar sobre los contenidos y desarrollo de las diversas sesiones prácticas que se han facilitado, periódicamente, al estudiante. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle y el correo electrónico. Forma parte de la evaluación continua.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Presentación de un seminario. Se evaluarán tanto la calidad del power point como de los comentarios en Audio. De igual manera, también se considerará el contenido del tema presentado en un archivo pdf. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle y el correo electrónico. Forma parte de la evaluación continua.

Evaluación Actividades/Tareas. Cuando el curso se encuentre en su fase final, se plantearán al estudiante una serie de temas (dos-tres) sobre los que deberá argumentar, aportar, comentar y razonar. Se proporcionará un tiempo prudencial (aproximadamente una semana) para que el estudiante pueda realizar su informe sin un estrés adicional. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle y el correo electrónico. Forma parte de la evaluación continua.

La nota final de la asignatura vendrá dada por la suma de los tres apartados comentados. No hay nota mínima para hacer la media entre las partes y se aprobará siempre que la media sea igual o superior a 5.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran